Presidente argentino aboga por la justa distribución del ingreso

El Ciudadano · 8 de junio de 2022

El presidente enfatizó en la relación entre empresa y trabajadores, además de señalar la oportunidad de crecimiento en el sector energía



Alberto Fernández, presidente de Argentina, abogó hoy por una justa distribución del ingreso entre empresas y trabajadores para lograr el desarrollo nacional.

«Tenemos que **aprender y reglamentar** adecuadamente la **distribución del ingreso**. Esa es la tarea que nos está quedando pendiente frente a una gran oportunidad que Argentina tiene por los 10 años que vienen»

Alberto Ángel Fernández

Presidente de la Nación Argentina

Fernández participó este día, a través de un **mensaje grabado**, en la apertura de la cumbre por los 20 años de la **Asociación Empresaria Argentina (AEA)**, entidad que aglutina a los **CEO** y **dueños** de las principales empresas del país y se reúne desde el año 2002.

El jefe de Estado subrayó que **Argentina tiene una oportunidad de desarrollo**, la cual depende «**de la capacidad que tengamos como sociedad de poder crecer todos, no algunos** (...) Argentina puede ser un gran productor de **energía**, puede ser el gran productor de esa energía de transición que se

llama **gas**, y puede ser un gran productor de **energía solar**, la **energía eólica**, de **litio** y de **hidrógeno**

verde«, enfatizó.

Durante su mensaje, el presidente argentino saludó a los empresarios participantes en el ${f aniversario}$ ${f de}$

la AEA y destac'o sobre la situaci'on a nivel nacional. Explic'o que el pa's est'a pasando por momentos

difíciles; resultado de políticas económicas del gobierno anterior en un contexto de pospandemia que no

solo afecta a la tranquilidad de hombre y mujeres de este planeta, sino también las economías del mundo.

El gobierno argentino anunció el envío al Congreso de un proyecto de **ley para gravar la «renta**

inesperada» de las empresas beneficiadas con el aumento de la demanda y los precios

 $internacionales \ de \ las \ materias \ primas. \ Esta \ iniciativa \ busca \ garantizar \ condiciones \ de \ mayor$

equidad mientras se fomenta la inversión y el desarrollo productivo.

El proyecto establece una **sobre-alícuota** del **15 por ciento** a los **impuestos vigentes** sobre las

empresas cuya ganancia neta en el año 2022 supere los 1.000 millones de pesos (8,2 millones de

dólares, según el tipo de cambio oficial)

«Venimos cumpliendo con el aumento de la producción, venimos cumpliendo con el aumento del trabajo

formal, pero nos está costando mucho terminar con la desigualdad, porque la desigualdad fue dada por esos

años en donde unos pocos ganaban y muchos perdían. Debemos trabajar en eso»

Alberto Ángel Fernández

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano